

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CAMARONERA FUERTE ROYAL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día Viernes veintinueve de Marzo del Dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **CAMARONERA FUERTE ROYAL S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR propietario de 1 acción; MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, propietario de 1 acción; y, BASILIA ALICIA GOMEZ TELLO, propietaria de 1.498 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta el Señor Juan Bautista Cofre Cañar, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Robert Humberto Suárez Zavala en su calidad de Gerente General y como tal secretario de las sesiones de Juntas Generales el presidente declara formalmente instalada la junta y explica que la compañía en el ejercicio económico presenta según detalle:

Utilidad antes de participación de trabajadores e

impuestos a la renta de la compañía	US\$	0,00
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		0,00
		<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta de la compañía		0,00
(-) Impuesto a la renta corriente de la compañía (Anticipo)		0,00
Utilidad a disposición de los socios	US\$	0,00

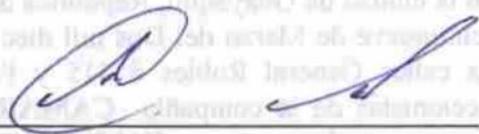
Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio económico 2018 de la compañía Camaronera Fuerte Royal S.A.

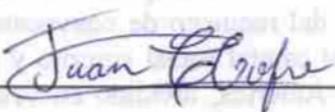
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, la señorita presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las doce horas y treinta y dos minutos, el presidente declara terminada la junta.

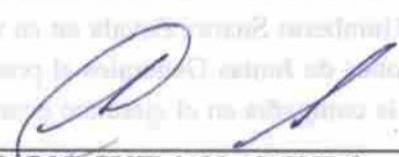
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CAMARONERA FUERTE ROYAL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAMA EL 20 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayama, República del Ecuador, cuando las partes firmantes de este documento, en sus respectivos cargos, se reunieron en el local de la Compañía Camaronera Fuerte Royal S.A. para celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de aprobar el presente Acta.

  
BASILIA A. GOMEZ TELLO  
ACCIONISTA

  
MARIO E. GUZMAN ARGUDO  
ACCIONISTA

  
JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR  
ACCIONISTA

  
MARIO GUZMAN ARGUDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ROBERT SUAREZ ZAVALA  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

0,00	122	Impuestos a la venta de la compañía
0,00		Participación de los trabajadores en las utilidades
0,00		Utilidad antes de impuestos a la venta de la compañía
0,00		Impuesto a la renta ordinaria de la compañía (Anexo)
0,00	122	Utilidad a disposición de los socios

Las verificaciones son exactas y debidamente correspondientes a los Estados de la Compañía Camaronera Fuerte Royal S.A. para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de la cual son conocidas y asumidas el mayor punto del orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la presente Sesión concluye con el presente Acta. Firmado en la ciudad de Guayama, el día 20 de marzo de 2019. El presente Acta constituye un documento válido y eficaz para todos los efectos legales y de derecho.